ACTA NO. 022 COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SERVIMUNDITRANS S.A. RUC 0190407144001

En la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia de Azuay, Republica del Ecuador, a los seis días del mes de abril del 2018, en el domicilio de la compañía SERVIMUNDITRANS S.A., a las diez y nueve horas se reúnen los señores Accionistas.

En vista que los accionistas concurrentes representadas en la totalidad del capital pagado de la compañía que es de 800.00 dólares americanos resuelven por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día. 1.- CONSTATACION DEL QUORUM. 2.- APROBACION DE LOS INFORMES DE Gerente, Comisario y Balance correspondiente al ejercicio Fiscal 2017.

El Sr. Granda Loja Luis, en su calidad de Presidente de la Compañía, y del Secretario el Sr. Espinoza Castillo Xavier Mario, de la compañía. El Sr Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día. El Secretario dando cumplimiento a los dispuesto en el Art. 239 dela ley de Compañías, expresa que los puntos tratarse son los siguientes: 1.- CONSTATACION DEL QUORUM. 2.-APROBACION DELOS INFORMES DE Gerente, Comisario y Balance correspondiente al ejercicio Fiscal 2017. El Orden del Día es aprobado por unanimidad, por ende los accionistas se instalan declarándose en Junta Universal de Accionistas. PUNTO UNO Al estar presente el 100% de capital se declara instalada la junta general PUNTO DOS Luego de un exhaustivo y minucioso análisis los Accionistas por unanimidad de votos se resuelve Gerente, comisario aprobar los informe de γ el CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2017. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta, con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Luego de haber transcurrido 30 minutos del receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por la secretaria, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes con lo que culmina dicha acta siendo las veinte y un horas con treinta minutos del mismo día y fecha de su iniciación.

Presidente

ecretario